

Informe Anual

Leader 2022

Asociación “*Monegros, Centro de Desarrollo*”
(CEDER MONEGROS)



INDICE

A. PRESENTACIÓN	
A.1. Ficha técnica del grupo de acción local	Pag.3
A.2. Presentación territorial	Pag.5
A.3. Estructura de funcionamiento	Pag.7
B. CAMBIOS DE LAS CONDICIONES QUE AFECTAN A LA EJECUCIÓN DE LA EDLL	
B.1. Políticas comunitarias	Pag.8
B.2. Políticas nacionales	Pag.8
B.3. Políticas autonómicas	Pag.9
B.4. Políticas locales	Pag.11
C. EVOLUCIÓN DE LA EDLL	
C.1. Relación entre la ejecución y los objetivos	Pag.12
C.2. Proyectos ejecutados, submedida 19.2	Pag.13
C.3. Proyectos de cooperación, submedida 19.3	Pag.16
C.3.1. Proyecto Cocilia	Pag.17
C.3.2. Jóvenes dinamizadores rurales	Pag.25
C.3.3. Innova-RSEII	Pag.28
C.3.4. Turismo ornitológico Aragón	Pag.36
C.4. Ayuda para los costes de animación y explotación, submedida 19.4	Pag.40
C,5. Indicadores	Pag.41
D. EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN	Pag.42
E. MODIFICACIONES DE LA EDLL	Pag.43
F. ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN LLEVADAS A CABO	Pag.48
G. PROBLEMAS DETECTADOS EN LA GESTIÓN Y MEDIDAS ADOPTADAS	Pag.49
H. ACCIONES DE ANIMACIÓN PARA DAR PUBLICIDAD A LA EDLL	Pag.50
ANEXOS	Pag.57
1.Relación de expedientes subvencionados	
2.Indicadores	
3.Dossier de prensa	

A. PRESENTACIÓN

A.1. FICHA TÉCNICA DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón.

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Asociación “Monegros, Centro de Desarrollo” (CEDER MONEGROS).

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 9 de mayo de 1996.

JUNTA DIRECTIVA:

Renovada el día dos de diciembre de 2.019, siguiendo lo estipulado en el artículo 13.1.3. de los Estatutos que dice: “*La Junta Directiva elegirá entre sus miembros al Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Su período de mandato durará cuatro años, pudiendo ser reelegidos. La elección de los miembros de la Junta Directiva se llevará a cabo una vez se hayan constituido los Órganos de Gobierno de las Entidades Locales tras la celebración de las Elecciones Municipales.*

Los miembros de la Junta Directiva que hubieran agotado su mandato continuarán ostentando sus cargos hasta el momento en el que se produzca la toma de posesión de los nuevos miembros designados y electos que los sustituyan”.

Durante el año 2022 no se ha producido ninguna modificación en los representantes de esta.

- Presidente: José Manuel Penella Cambra, representante de UAGA.
- Vicepresidente: Joaquín Biela Abadías, representante de la Diputación Provincial de Huesca.
- Tesorera: Corona Martín Abad, representante del Consejo Comarcal (PAR).
- Secretaria: Lourdes Biarge Sesé, representante de la Federación Coordinadora de Asociaciones de Mujeres de Los Monegros.
- Vocales (con voz y voto):
 1. M.^a Sandra Belarre Acín, representante de Fundación Valentia.
 2. Valeriano Tella Arroyos, representante del Consejo Comarcal (Ciudadanos).
 3. Raúl Gracia Solero, representante de la Diputación Provincial de Zaragoza.
 4. M.^a Jesús Laguna Conte, representante de la Asociación Monegros Empresarial.
 5. Javier Daniel Felipe Villa, representante del Consejo Comarcal (PP).
 6. Mariano Alcubierre Catón, representante de CCOO.

7. Gerardo Torralba Jordán, representante de ASAJA.
8. Armando Sanjuan Franco, Presidente de la Comarca.
9. Valentín García Calle, representante del Consejo Comarcal (PSOE).
10. Carlos Villacampa Jal, representante de UGT.
11. Luis Pablo Orús Dieste, Asociación Tudemonegros..

- Vocal (con voz y sin voto):

1. Manuel Antonio Sanjuan Franco, representante del G.A.

DOMICILIO SOCIAL:

C/ Ramón y Cajal, nº 7 - 2º planta
22260 Grañén (HUESCA)
C.I.F: G-22193791

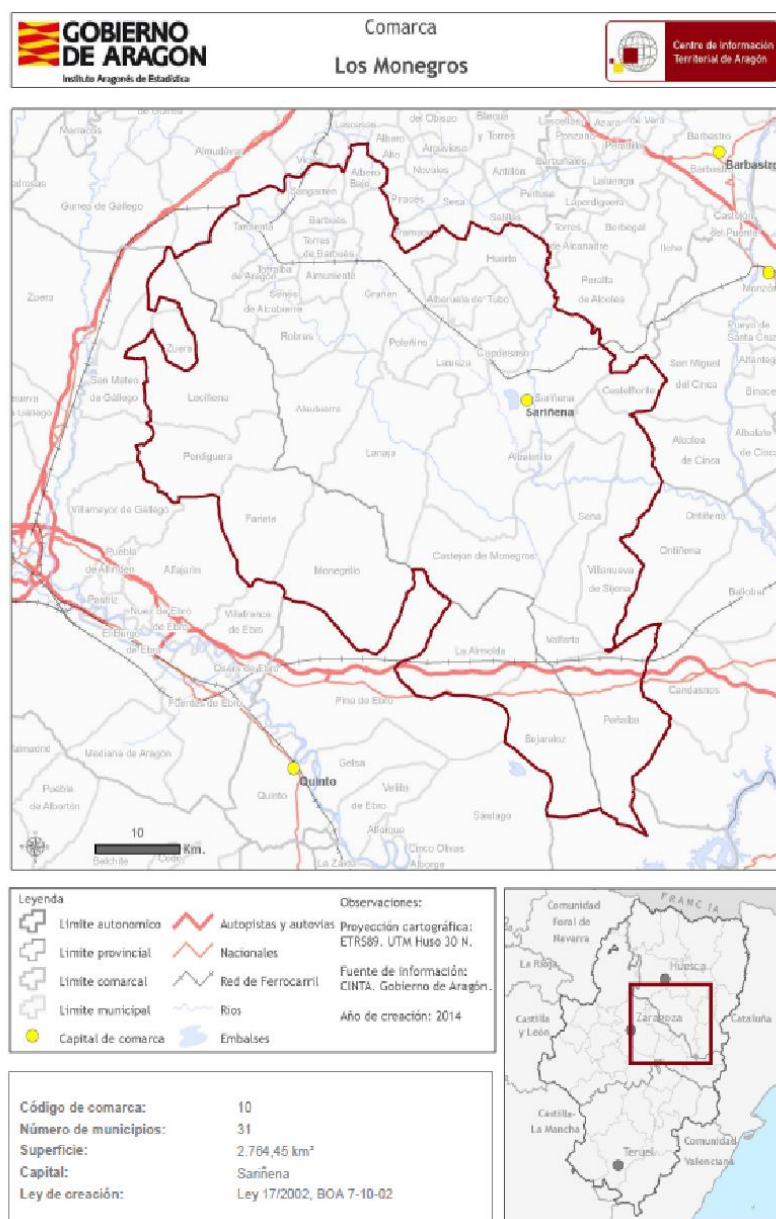
TELÉFONO: 974.39.01.32

WEB: www.cedermonegros.org

E-MAIL: ceder-monegros@monegros.net

A.2. PRESENTACIÓN TERRITORIAL:

Según el artículo 4º de los Estatutos de la Asociación “*MONEGROS, Centro de Desarrollo*” se tendrá como ámbito de actuación los municipios que integren la Comarca de Los Monegros.



Este territorio se describe en la Ley 17/2002 de 5 de Julio de Creación de la Comarca de Los Monegros y está integrado por 50 núcleos de población agrupados en 31 municipios: Albalatillo, Albero Bajo, Alberuela de Tubo (con pedanía Sodeto), Alcubierre, Almuniente (Frula), Barbués, Bujaraloz, Capdesaso, Castejón de Monegros, Castelflorite, Farlete, Grañén (Callén, Curbe, Fraella y Montesúsín), Huerto (Usón y Venta de Ballerías), La Almolda, Lalueza (Marcén y San Lorenzo del Flumen), Lanaja (Cantalobos y Orillena), Leciñena,

The map illustrates the geographical layout of the Cinco Villas comarca. Key features include:

- Boundaries:** A thick red line delineates the comarca's limits.
- Major Roads:** Black lines represent primary roads, while grey lines indicate secondary roads.
- Towns and Villages:** Labeled locations include Huesca, Barbastro, Tardienta, Granén, Lanaja, Sanjaena, and many others.
- Geographical Context:** The map shows the comarca's position relative to Zaragoza and the Mediterranean coast.

La agrupación voluntaria de los municipios citados se fundamenta en la existencia de vínculos territoriales, históricos, económicos, sociales y culturales formando una unidad conocida tradicionalmente como Los Monegros, comarca natural que supera los límites provinciales de Huesca y Zaragoza.

6

contabilizando poco más de 4.000 habitantes. Aparecen por tanto grandes desequilibrios poblacionales ya que, entre estos 5 municipios, con 10.852 habitantes, representan el 54,75 % de la población total. Diecisiete municipios se encuentran por debajo de los quinientos habitantes, tres de ellos con menos de 100, y el resto se sitúan entre quinientos y mil habitantes empadronados.

A.3. ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO:

- **Equipo técnico:**

- Gerente: Pilar Machín Ortas
- Técnica: Virginia Arrieta Esteban
- Técnica: Concepción Malavia Sampedro
- Técnica de proyecto Concilia: Olga Brosed Huerto

- **Arquitecto técnico:** El Grupo cuenta con la asistencia técnica de un arquitecto técnico, D. Rubén García Carmona, colegiado nº 1319, para el asesoramiento técnico de los expedientes con obra civil.

- **Junta Directiva:**

En 2.022 se han celebrado un total de 3 Juntas Directivas:

- 5 de abril
- 29 de junio
- 20 de diciembre

- **Asamblea:**

En 2.022 se han celebrado 2 Asambleas:

- 29 de junio
- 20 de diciembre

B. CAMBIOS DE LAS CONDICIONES QUE AFECTAN A LA EJECUCIÓN DE LA EDLL

Los cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL, incluyendo los cambios en las políticas comunitarias, nacionales, autonómicas y locales, son las siguientes:

Cambio de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL:

B.1.POLÍTICAS COMUNITARIAS:

- No se han producido cambios en las condiciones generales de las políticas comunitarias que hayan afectado directamente a la ejecución de la EDLL.

B.2.POLÍTICAS NACIONALES:

- Se han producido los siguientes cambios en las condiciones generales de las políticas nacionales que han afectado directamente a la ejecución de la EDLL:

B.2.1 LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION EU (NGEU).

La aplicación de los fondos Next Generation EU (NGEU) para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia ha dirigido una gran suma de fondos públicos a disposición de los proyectos de las entidades públicas locales y de las entidades privadas con o sin ánimo de lucro.

Solo la Administración General del Estado ha publicado 922 convocatorias de ayuda derivadas del NGEU hasta finales de 2022. En esta fecha, se habían asignado a Aragón 962 M€ del NGEU. En Aragón estos fondos se han orientado principalmente hacia los ODS de la Agenda 2030 y como continuidad a la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica.

Ninguna de las líneas de estos fondos se ha canalizado de forma estructurada con la colaboración de los grupos de acción local. Estos fondos tampoco han supuesto ninguna aportación añadida a los presupuestos de las EDLL de los grupos de acción local, ni siquiera los fondos añadidos al Feader 2014-2020. Algunas de las líneas de ayuda del PRTR se están gestionando a través de otras entidades colaboradoras. Son numerosas las líneas de ayuda derivadas del PRTR que se han destinado a los mismos tipos de entidades beneficiarias y a los mismos tipos de proyectos que las estrategias de desarrollo local participativo. Los requisitos para ejecutar los proyectos apoyados por estas líneas de ayuda del PRTR son mucho más sencillos que los de las ayudas de las EDLL en el marco del PDR.

En este escenario, se reafirma el papel del grupo de acción local en su territorio, la cercanía a la pequeña empresa y a las personas emprendedores locales.

B.2.2. LA MODIFICACIÓN DE LA NORMA DEL PASVE

El Real Decreto 112/2022, de 8 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español (Pasve), que se publicó en el BOE de 09.02.2022, establece en su artículo 5 que todas las solicitudes de ayuda para inversiones en el sector de vino que se presenten desde el 01.02.2022 se podrán auxiliar a través de Leader hasta una inversión máxima de 250.000 €, al igual que sucede con los proyectos de agroindustrias.

B.2.3. LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 38/2003 DE SUBVENCIONES

La modificación de la Ley 38/2003 de Subvenciones, que entró en vigor el 19.10.2022, en lo que respecta a los artículos 13.3.bis y 31.2 respecto a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El artículo 13.3.bis de la Ley 38/2003 de Subvenciones dice: “Para subvenciones de importe superior a 30.000 euros, cuando los solicitantes sean únicamente sujetos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, no podrán obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora las empresas que incumplan los plazos de pago previstos en la citada ley. Esta circunstancia se acreditará por parte de las sociedades que, de acuerdo con la normativa contable, puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 del Reglamento de esta ley. Para las sociedades que, de acuerdo con la normativa contable, no puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se establece la necesidad de acreditar el cumplimiento de los plazos legales de pago mediante certificación, emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, que atenderá al plazo efectivo de los pagos de la empresa cliente con independencia de cualquier financiación para el cobro anticipado de la empresa proveedora”.

El artículo 31.2 de la Ley 38/2003 de Subvenciones dice: “Cuando el beneficiario de la subvención sea una empresa, los gastos subvencionables en los que haya incurrido en sus operaciones comerciales deberán haber sido abonados en los plazos de pago previstos en la normativa sectorial que le sea de aplicación o, en su defecto, en los establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales”.

B.3. POLÍTICAS AUTONÓMICAS:

A través de la circular n.º 1.151 de RADR, de 18.04.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 1/2022 donde se dan instrucciones para la realización de la nueva tarea "Comunicación de la Distribución de otra Financiación" de la medida 19.4 que deberá de estar finalizada antes del 20.05.2022.

A través de la circular n.º 1.152 de RADR, de 27.04.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 2/2022, en la que se comunica que se han aprobado los expedientes de la medida 19.4 y da instrucciones para las certificaciones, que son las mismas que para 2021.

A través de la circular n.º 1.154 de RADR, de 28.04.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 3/2022, con la relación de los descompromisos definitivos del quinto procedimiento de selección.

El 10.05.2022 la Dirección General de Administración Local del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales y el Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB) del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales solicitó a los grupos de acción local su colaboración en un proyecto digital para visibilizar y difundir las acciones innovadoras que surgen en el medio rural aragonés: iniciativas sociales y culturales impulsadas directamente desde la ciudadanía y la sociedad civil; iniciativas públicas (ayuntamientos, comarcas, diputaciones o gobierno autonómico); e iniciativas económicas (empresas y otros agentes económicos).

El Boletín Oficial de Aragón de 12.05.2022 publica la Resolución de 28 de abril de 2022, del Director General de Desarrollo Rural, declarando la disponibilidad de crédito adicional respecto a la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020 y su corrección de errores de fecha de 27 de noviembre.

A través de la circular n.º 1.168 de RADR, de 30.06.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 4/2022, sobre el informe de control que se realiza en la documentación de la contratación pública, a raíz de la certificación de la cuenta del año 2021, realizada por la Intervención, en la medida 19.2.

A través de la circular n.º 1.183 de RADR, de 19.09.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 5/2022, sobre la 3ª certificación de la medida 19.2 del año 2022 y las siguientes certificaciones.

A través de la circular n.º 1.196, de 08.11.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 6-2022 con la dotación presupuestaria del sexto tramo de la convocatoria de 2020 de la medida 19.2.

El Boletín Oficial de Aragón de 18.11.2022 publica la Resolución de 9 de noviembre de 2022, del Director General de Desarrollo Rural, declarando la disponibilidad de crédito adicional respecto a la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020 y su corrección de errores de fecha de 27 de noviembre.

El 19.12.2021 DGA publicó la Orden AGM/1844/2022, de 24 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones LEADER para gastos de explotación y animación de los Grupos de Acción Local para el ejercicio 2023.

B.4. POLÍTICAS LOCALES:

No ha habido cambios.

C. EVOLUCIÓN DE LA EDLL

C.1. RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN Y LOS OBJETIVOS:

El 12 de diciembre de 2019 se publicó en el BOA la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las EDLL para el ejercicio 2020 y que incluye la quinta y sexta convocatoria correspondientes al ejercicio 2022.

El presupuesto para la quinta convocatoria de 2020 que le correspondía a CEDER MONEGROS era de 240.975€ y quedó distribuido de la siguiente manera:

- Ámbito de programación 1.1: 0 €.
- Ámbito de programación 2.1, 3.1, 3.2, 3.3 y 4.1: 199.285,42 €.
- Ámbito de programación 2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2 y 9.1: 41.689,58 €.

El presupuesto para la sexta convocatoria de 2020 que le correspondía a CEDER MONEGROS era de 140.996,66€ y quedó distribuido de la siguiente manera:

- Ámbito de programación 1.1: 0 €.
- Ámbito de programación 2.1, 3.1, 3.2, 3.3 y 4.1: 69.792,60 €.
- Ámbito de programación 2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2 y 9.1: 71.174,06 €.

El balance de las solicitudes de ayuda tramitadas en la convocatoria de 2022 ha sido el siguiente:

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2022: 23
- Nº de desistimientos: 1
- Nº de desestimadas: 2
- Nº de solicitudes aprobadas: 20
- Nº de solicitudes no elegibles: 0
- Nº de proyectos finalizados: 16
- Nº de proyectos en ejecución: 22

El ámbito de programación 3.3.- *Mejora de la competitividad de las PYMES*- Otras es en el que se han registrado un mayor número de expedientes aprobados, seguido del 9.1.- *Promover la inclusión social-Infraestructura social* y del 3.3.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Agroalimentación*.

Nº de proyectos

3.1. Agroalimentación	2
3.3. Otras	13
6.1. Mejora del medio ambiente.....	0
9.1 Infraestructura Social.....	7
1.1 Cooperación entre particulares	0

El resumen de los proyectos aprobados según el presupuesto asignado:

	NO PRODUCTIVOS	PRODUCTIVOS	COOPERACIÓN
EXPEDIENTES APROBADOS 1ª CONVOCATORIA	41.689,58€	199.285,42€	0,00 €
EXPEDIENTES APROBADOS 2ª CONVOCATORIA	71.174,06€	69.792,60€	0,00 €
TOTAL	112.863,64 €	269.078,02€	0,00 €
DIFERENCIA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE	0 €	0 €	0,00€
TOTAL	112.863,64 €	269.078,02	0,00 €

Así el presupuesto adjudicado a proyectos del ámbito de las diferentes medidas de programación sería del 100%.

C.2. PROYECTOS EJECUTADOS SUBMEDIDA 19.2:

Los expedientes certificados en el año 2.022 han sido las siguientes:

FEBRERO 2022

EXPEDIENTE	FEADER	DGA	TOTAL	FINAL/PARCIAL
2020.05.2.033	1.200,00€	300,00€	1.500,00€	FINAL
2020.05.2.052	22.522,63€	5.630,66€	28.153,29€	FINAL
2020.05.2.028	5.419,82€	1.354,96€	6.774,78€	FINAL
2020.05.2.006	30.032,80€	7.508,20€	37.541,00€	FINAL
2019.05.2.031	9.720,00€	2.430,00€	12.150,00€	FINAL
2020.05.2.020	8.723,62€	2.180,90€	10.904,52€	FINAL
2020.05.2.009	7.417,04€	1.854,26€	9.271,31€	FINAL
2019.05.2.034	4.320,39€	1.080,10€	5.400,49€	FINAL
2020.05.2.049	3.371,29€	842,82€	4.214,12€	FINAL
2020.05.2.069	2.228,43€	557,11€	2.785,54€	FINAL
2020.05.2.060	8.854,08€	2.213,52€	11.067,60€	FINAL
2020.05.2.010	909,60€	227,40€	1.137,00€	FINAL
2020.05.2.048	5.468,15€	1.367,04€	6.835,18€	FINAL
	5.468,16€	1.367,04€	6.835,20€	FINAL
	115.656,02€	28.914,01€	144.570,03€	

MAYO 2022

EXPEDIENTE	FEADER	DGA	TOTAL	FINAL/PARCIAL
2020.05.2.063	3.005,14€	751,28€	3.756,42€	FINAL
2020.05.2.037	2.647,18€	661,80€	3.308,98€	FINAL
2020.05.2.066	1.953,28€	488,32€	2.441,60€	FINAL
2020.05.2.017	76.263,16€	19.065,79€	95.328,95€	FINAL
2020.02.2.026	36.345,13€	9.086,28€	45.431,41€	FINAL
2020.05.2.053	29.542,31€	7.385,58€	36.927,89€	FINAL
2020.05.2.011	10.670,74€	2.667,69€	13.338,43€	FINAL
2020.05.2.072	2.412,00€	603,00€	3.015,00€	FINAL
2020.05.2.012	19.879,85€	4.969,96€	24.849,81€	PARCIAL
	182.718,79€	45.679,70€	228.398,49€	

OCTUBRE 2022

EXPEDIENTE	FEADER	DGA	TOTAL	FINAL/PARCIAL
2020.05.2.012	19.440,00€	4.860,00€	24.300,00€	FINAL
2020.05.2.070	79.513,60€	19.878,40€	99.392,00€	FINAL
2020.05.2.057	7.837,54€	1.959,38€	9.796,92€	FINAL

2020.05.2.059	27.596,40€	6.899,10€	34.495,50€	FINAL
2020.05.2.061	8.702,71€	2.175,68€	10.878,38€	FINAL
2020.05.2.016	39.670,30€	9.917,57€	49.587,87€	FINAL
2020.05.2.079	3.840,00€	960,00€	4.800,00€	FINAL
	186.600,54€	46.650,14€	233.250,68€	

La cantidad de empleos creados y consolidados por las empresas con certificación final en 2022 son los siguientes:

EXPEDIENTE	PROMOTOR	EMPLEO CREADO		EMPLEOS CONSOLIDADOS	
		H	M	H	M
2019.05.2.031	LECITECH INNOVACIÓN	0	0	4	1,12
2019.05.2.034	AYUNTAMIENTO DE ALBERUELA DE TUBO	0	0	0	0
2020.05.2.006	AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA	0	0	0	0
2020.05.2.009	MÉTODOS INNOVADORES DE GESTIÓN	0	0	2	1,52
2020.05.2.010	JALEA DE LUZ	0	0	3	0
2020.05.2.011	CARPINTERIA HNOS LLAMAS S.L.	0	0	4	1
2020.05.2.012	FERTEC AGRO SL	0	1	4,92	0
2020.05.2.016	AYUNTAMIENTO DE LALUEZA	0	0	0	0
2020.05.2.017	COMARCA DE LOS MONEGROS	0	0	0	0
2020.05.2.020	AYUNTAMIENTO DE HUERTO	0	0	0	0
2020.05.2.026	BITER SWIT, S.L.	0	2	1	1,21
2020.05.2.028	OAEI MONEGROS	0	0	0	0
2020.05.2.033	CRISTIAN DUESO ARIÑO	0	0	1	1,36
2020.05.2.037	JALEA DE LUZ	0	0	3	0
2020.05.2.048	AYTOS ALBERUELA DE TUBO Y LALUEZA	0	0	0	0
2020.05.2.049	PEDRO ANIA GEREZ	0	0	1	0
2020.05.2.052	AYUNTAMIENTO DE BUJARALOEZ	0	0	0	0
2020.05.2.053	AYUNTAMIENTO DE VALFARTA	0	0	0	0
2020.05.2.057	CODORNICES VILLAGRASA	0	0	6	8,21
2020.05.2.059	ANTONIO SOLANOT OLONA	0	0	1	0
2020.05.2.060	ACEITES DEL ALTOARAGON	0	0	3,12	0
2020.05.2.061	JOSÉ LUIS PARDOS RAMOS	0	0	2	0
2020.05.2.063	IGNACIO MONESMA E HIJOS SL	0	0	6	5,41
2020.05.2.066	SAÚL GAZOL BORRAZ	0	0	1	0
2020.05.2.069	HOZONA SL	0	0	5,78	4

2020.05.2.079	MARIA CARMEN VISTUE COTO	0	0	0	1
2020.05.2.070	ROCAGRO MONEGROS	1	0	1	0
2020.05.2.072	TALLER MECÁNICO SALINAS OLIVA	0	0	4,3	0
TOTALES		1	3	54,12	24,83

C.3. PROYECTOS DE COOPERACION. SUBMEDIDA 19.3:

En la ORDEN DRS/1766/2018, de 24 de octubre se aprueba la convocatoria de la ayuda para la preparación y realización de proyectos de cooperación entre grupos de acción local en el periodo 2014-2020, para el año 2019.

Mediante Resolución del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón de fecha 22 de octubre de 2019 fueron aprobados los proyectos de cooperación Leader del primer proceso selectivo de dicha convocatoria, y entre ellos se incluyeron los proyectos “Jóvenes Dinamizadores Rurales” y “Concilia”.

Mediante Resolución del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón de fecha 2 de marzo de 2020 fueron aprobados los proyecto de cooperación “Turismo ornitológico de Aragón-Birding Aragón” y “Responsabilidad Social Empresarial en el mundo rural- Innova-RSE II”

Por lo que los proyectos en los que participa CEDER MONEGROS son los siguientes:

PROYECTOS DE COOPERACIÓN	INVERSIÓN ELEGIBLE	SUBVENCIÓN APROBADA MONEGROS	TOTAL CERTIFICADO
CONCILIA	241.308,00€	24.130,80€	24.126,85€
JOVENES DINAMIZADORES RURALES	237.000,27€	14.584,63€	14.583,96€
TURISMO ORNITOLÓGICO	126.403,20€	6.320,16€	3.833,41€
RSE II	59.546,00€	23.818,40€	9.949,29€

Proyectos finalizados: 2 (Concilia y Jóvenes dinamizadores rurales).

Proyectos en ejecución: 2 (Turismo ornitológico y RSE II).

C.3.1. CONCILIA-2019.05.3.001.



Presupuesto global: 241.308,00 €

Presupuesto CEDER MONEGROS: 30.163,50 €

Objetivo: Promover el empoderamiento de la mujer rural, para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades e incrementar su potencial, a fin de mejorar su situación y realizar progresos hacia una participación en términos de igualdad en todas las esferas de la vida: personal, laboral, social, política, económica y psicológica.

Grupo coordinador: CEDER MONEGROS

Grupos cooperantes: 8 Grupos LEADER

Años de ejecución: 2020, 2021, 2022.

Certificado en 2022: 121.660,29 €

Total certificado: 100%

Nº DE SOCIO	NOMBRE DEL GRUPO	ACCIONES COMUNES	ACCIONES INDIVIDUALES	TOTAL CERTIFICADO
1	ADECOBEL	24.130,79€	6.857,05€	6.857,05€
2	ADECUARA	24.130,79€	6.032,75€	6.032,75€
3	ADESHO	24.130,78€	6.000,00€	6.000,00€
4	AGUJAMA	24.130,77€	6.192,28€	6.192,28€
5	ASOMO	24.130,79€	6.000,00€	6.000,00€
6	CEDER MONEGROS	24.130,79€	6.029,05€	6.029,05€
7	CEDER ORIENTAL HUESCA	24.130,60€	6.032,75€	6.032,75€
8	CEDER SOMONTANO	24.130,79€	6.032,75€	6.032,75€
	TOTALES	193.046,10€	49.176,63€	242.222,73€

El proyecto de cooperación interterritorial CONCILIA 2020: EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL MUNDO RURAL tiene como objetivo prioritario avanzar en el empoderamiento de las mujeres en el mundo rural, aumentando su fortaleza, mejorando sus capacidades e incrementando su potencial, a fin de mejorar su situación y realizar progresos hacia una participación en términos de igualdad en todas las esferas de la vida: personal, laboral, social, política, económica y psicológica, buscando especialmente la innovación y la sostenibilidad. Este empoderamiento conlleva aplicar una visión crítica sobre el sistema de género: roles y estereotipos y déficits de participación y reconocimiento históricos, a fin de incrementar en la mujer la confianza y seguridad en sí misma, en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus decisiones y de sus acciones.

El proyecto CONCILIA 2020: EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL MUNDO RURAL pretende impulsar un desarrollo sostenible y la igualdad de oportunidades en su ámbito de actuación.

La mejora personal, laboral, social, política, económica y psicológica de la vida de las mujeres en el ámbito rural tendrá efectos positivos en la vertebración social y territorial del medio rural, incentivando la fijación de población y el avance socioeconómico de estas áreas.

Por ello, este proyecto tiene en cuenta las características del ámbito territorial y, particularmente, cómo incide el género en las posibilidades de habitar este espacio y cómo afecta el hecho de ser mujer en el mundo rural.

C.3.1.a-Acciones Comunes Concilia:

ACCIÓN Nº 2 -COMUNICACIÓN

JORNADA DE CIERRE. PERIODO 2019/2022

La jornada de cierre del Proyecto de Cooperación Concilia del año 2022 ha supuesto algo más que el resumen de una serie de actividades realizadas con el objetivo de poner en valor el papel de la mujer en el mundo rural, es -en esta ocasión y con un mundo inmerso en un cambio de paradigma- la reafirmación de la necesidad de continuar con una serie de trabajos y proyectos que han demostrado la necesidad de reflexión sobre el papel de la mujer.

Ese papel, se hace ahora más necesario en un momento de cambio, de oportunidad. Tras dos años en los que la pandemia, obligó al uso de la imaginación como herramienta para superar las dificultades, llega un nuevo tiempo en con un mundo cambiado. Con un espacio -el mundo rural- en el que la mujer debe tomar más que nunca un papel protagonista.

Es el momento de asumir el reto de un nuevo período del Proyecto Concilia, con una nueva visión adaptada a los nuevos tiempos. Y para ello, que mejor oportunidad que una Jornada en la que han participado todos los elementos sociales e institucionales que han constituido y forman parte activa del proyecto Concilia.

Jornada: Concilia, un reto para los nuevos tiempos.

Concebimos la jornada como una oportunidad tras un balance más que satisfactorio dadas las circunstancias de este período.

Se ha reflejado más allá de los números y a través de las personas y las actividades el último período Concilia. Punto Violeta, RAP en los Institutos, Riesgo de Exclusión, Agri-cultura, Senderos por la igualdad, MAR (Mujeres Artistas Rurales), De puertas para adentro, Tejiendo Sororidad, Reconocimiento Europeo, ... y otros tantos proyectos individuales de los grupos participantes en el proyecto. Se trató no de hablar de números, sino de poner el foco en las personas, en quienes han participado de las acciones y su necesidad. Conocer lo que han aportado en el avance de las mujeres rurales, en la igualdad. la pieza a realizar fué un vídeo con testimonios e imágenes de las distintas acciones.

En esta Jornada se abordó el futuro contando con personas que han participado del proyecto Concilia. Cinco perfiles de las distintas acciones para analizar el nuevo tiempo necesario.

De la jornada se elaboró un plan de comunicación, que partió de la presentación de esta el Día de la Mujer Rural.



ACCIÓN Nº 4 -ALIANZAS Y REDES PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

Plataforma MAR– Mujeres Artistas Rurales; es una plataforma digital de artistas y artesanas del medio rural aragonés. Una red que busca dinamizar nuestros pueblos y dar visibilidad y apoyo a las artistas y artesanas que residen en ellos. Un espacio a través del cual dar a conocer sus obras, motivaciones, inquietudes y reivindicaciones. Y también las de sus pueblos. Un proyecto para interconectar y tejer redes territoriales que nos fortalezcan como artistas y como mujeres que quieren vivir en el medio rural.

Durante este año se ha colaborado con varios festivales en los que han intervenido artistas de esta plataforma. El día 21 de mayo en Magallón (Zaragoza); el 8 de Octubre en Albelda (Huesca) y el 15 Octubre en Cantavieja (Teruel).

ACCIÓN Nº 6 -IGUALDAD, CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACIÓN

SENDEROS POR LA IGUALDAD

La acción consiste en la creación de una red de senderos por la igualdad. Se ha bautizado a cada uno de los itinerarios con el nombre de una mujer influyente y defensora del medio ambiente. Al inicio de cada uno de ellos se ha colocado un panel interpretativo.

Las rutas, cuyos detalles y fotografías ya se pueden visualizar en la red especializada Wikiloc, toman nombres de mujer para poner en valor su legado y trabajo por la conservación, cuidado y custodia del medio natural. A partir de ahora, estos caminos ya se pueden recorrer a pie.



Los senderos señalizados han sido los siguientes:

En Alberuela de Tubo/Sodeto (Monegros) dedicado a Elena Villagrasa Ferrer, directora del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. En Ayerbe (Adesho) dedicado a María José Parejo Blanco, directora del programa de radio “El bosque encantado”. En Lécerca (Adecobel) dedicado a Blanca Catalán de Ocón, la primera mujer botánica de la historia, nacida en 1860. En Cabra de Mora (Agujama) dedicado a las Masoveras, esas mujeres que han tenido un papel fundamental en la defensa y conservación del medio ambiente y por último en Estada (Somontano) dedicado a María la Hortelana, reconocimiento a todas aquellas mujeres que cultivaban, recolectaban y vendían productos de la huerta a la vez que cuidaban de sus familias.



Además, a modo de publicidad, se han diseñado unas mochilas para entregar a las personas que asistan a las inauguraciones de cada sendero.

JORNADAS TÉCNICAS/VISITAS FORMATIVAS CON EMPRESARIAS

Balance positivo de las jornadas formativas “Entre dos tierras” dirigidas a emprendedoras y empresarias de los territorios CONCILIA

Un total de dieciocho empresarias y técnicas procedentes de ocho grupos de acción local participaron en las jornadas denominadas “Entre dos tierras”, que se desarrollaron en septiembre de 2022 en diversos municipios de Granada, de la mano del Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano granadino, así como del Geoparque de Granada, Ayuntamiento de Baza y la Cooperativa Esperanza del Campo.

El balance es muy satisfactorio, puesto que se han cumplido los objetivos marcados que son, fundamentalmente, conocer sobre el terreno experiencias empresariales impulsadas por mujeres en el medio rural como medio para diversificar la economía local, fomentar el empleo femenino y potenciar la fijación poblacional. En primer lugar, esta iniciativa ha permitido que emprendedoras con mucha rasmia de nuestro medio rural se conozcan entre sí, tejiendo una red de conocimiento muy interesante y, en segundo lugar, durante tres jornadas y sobre el terreno, han visitado interesantes proyectos que están funcionando muy bien y que tienen relación con sectores como la transformación agroalimentaria o el turismo; son experiencias que se pueden importar y adaptar a nuestros pueblos, con lo que se consigue una transferencia de conocimientos muy necesaria e interesante porque, en definitiva, contribuyen a dar vida y a desarrollar el territorio.

Han participado emprendedoras de cinco territorios CONCILIA: AGUJAMA (Gúdar-Javalambre), ADECUARA (Jacetania y Alto Gállego), CEDER Somontano (Somontano de Barbastro), ADESHO (Hoya de Huesca), y CEDER Monegros (Los Monegros).



ACCIÓN Nº 7 -LA VOZ DE LAS MUJERES

PUNTOS VIOLETA:

"Punto Violeta", es un distintivo que tiene como misión señalar la importante producción literaria de autoras de todos los tiempos y a su vez la de libros que tiene como argumento la mujer y su empoderamiento. De esta forma, los usuarios de las bibliotecas rurales podrán distinguir en el ámbito físico de la biblioteca contenidos específicos de mujer.



El proyecto, va más allá de la simple señalización de los espacios, para convertirse en un elemento dinamizador en torno al concepto "mujer y la literatura", algo novedoso en el mundo rural y que forma parte de la razón del ser del Programa Concilia.

Punto Violeta es, además de un lugar, una lista inicial con 47 títulos, sugeridos por la red de bibliotecas de las comarcas participantes. Los ayuntamientos se implican destinando un presupuesto para la adquisición de libros que hablen sobre la igualdad (Infantil, juvenil, adultos). Autores y clubes de lectura formarán parte propiciando desde el proyecto su encuentro y debate.

Se han seguido enviando entre las bibliotecas adscritas (85 en total), los lotes de libros (12 unidades cada lote) con temática de mujer para trabajarlos en los diferentes clubs de lectura de los territorios.

Esta participación con los clubs de lectura significa que tenemos que llevar un control de las solicitudes de los títulos por parte de las bibliotecas, los envíos y gestionar tanto los plazos como el traslado de los lotes.

A su vez, se han realizado dos presentaciones del libro "Manual de una mantis religiosa" de Camino Díaz con un coloquio posterior.

También se ha llevado a cabo un ciclo de "Cine Fórum": Se han proyectado en diferentes localidades películas recomendadas por la muestra de cine realizado por mujeres de Huesca, en el cual participamos todos los años y es un referente para visibilizar a las mujeres directoras, realizadoras y guionistas; además todas sus tramas son con temática en torno a la mujer. Normalmente son películas galardonadas en certámenes nacionales e internacionales.

Las proyecciones han sido en Tarazona (película "Rol&Rol") y en Letux, Fañanás, Mora de Rubielos y Sariñena (película "El Agente Topo").

ACCIÓN Nº 10 -SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

TEJIENDO SORORIDAD

Con esta novedosa acción se ha pretendido crear una red de ayuda mutua entre mujeres víctimas/supervivientes de violencia de género y formar a técnicas, de los centros comarcales de servicios sociales participantes en el CONCILIA, en las materias a impartir a las mujeres.

Se ha acompañado a las mujeres víctimas de violencia de género en el proceso de recuperación de su situación y empoderarlas y capacitarlas para que puedan colaborar en la asistencia a nuevas víctimas dentro de un equipo coordinado por los Servicios Sociales.

Para ello se ha seleccionado un grupo de mujeres que estuvo en proceso de recuperación, se les invitó a participar en sesiones terapéuticas, en las que además se le dio formación y se profundizó en el conocimiento sobre la violencia de género, y en la segunda fase se les planteó participar en un proceso de acompañamiento a mujeres que como ellas son víctimas de la violencia machista.

Con esta acción se pretende iniciar una serie de trabajos con mujeres que han sido víctimas de violencia machista que desde otra óptica pueda servir para ayudar a mujeres que están inmersas en esta lacra.

Se ha trabajado en las comarcas de La Litera y Cinca Medio, La Hoya, Los Monegros, el Alto Gállego y la Jacetania. Ha habido muy buena participación y colaboración en todas las asistentes



C.3.1.b-Acciones Individuales:

ENTREGA PREMIO GABARDERA

El día 8 de marzo de 2022, con motivo de la celebración del día internacional de la mujer, se reunieron en el salón social de Robres unas 200 mujeres de todas las asociaciones de mujeres de Los Monegros. Durante el acto se hace entrega del Premio Gabardera, un reconocimiento a la mujer emprendedora de la Comarca de Los Monegros.



III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “MUJER RURAL”

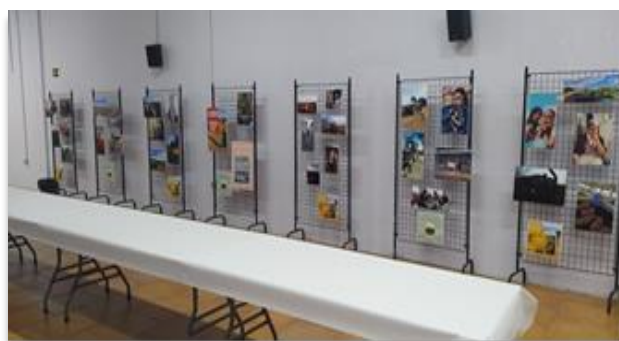
Desde el Proyecto Concilia colaboramos con el III Concurso fotográfico “Mujer Rural” convocado por la Fundación para la Promoción de la Juventud y el Deporte de la Comarca de Los Monegros. Se dirige a jóvenes que vivan en el territorio y tengan entre 12 y 30 años de edad.

Al igual que en las anteriores ediciones, las fotografías seleccionadas presentadas a concurso se podrán ver a lo largo del año en una muestra itinerante que recorrerá los centros de secundaria de Los Monegros y que se puede solicitar a la Comarca de Los Monegros por parte de ayuntamientos y asociaciones del territorio.

El concurso pretende visibilizar a la mujer del mundo rural y la importancia que tiene para el desarrollo de nuestro territorio y, todo ello, bajo la mirada de la juventud de Los Monegros.



Entrega premios concurso fotografía



Exposición de las fotos seleccionadas

C.3.2 JÓVENES DINAMIZADORES RURALES- 2019.07.3.001



Presupuesto global: 237.000,27 €

Presupuesto CEDER MONEGROS: 14.184,63 €

Objetivo: Crear estructuras que permitan fijar población joven en el medio rural y promover la participación y el liderazgo entre los jóvenes, para que formen parte del desarrollo político, social y económico del territorio en el que viven.

Grupo coordinador: CEDEMAR

Grupos cooperantes: 13 Grupos LEADER de Aragón

Años de ejecución: 2020, 2021 y 2022.

Certificado a. comunes en 2022: 109.545,69 €

Certificado a. individuales en 2022: 1.500€

C.3.2.a-Acciones comunes realizadas en el marco del proyecto JDR 2022:

ACCIÓN N° 1. GESTIÓN

La función de Gestión se realiza por la coordinadora del proyecto, Sara Cortés Bel.

ACCIÓN N° 2. COMUNICACIÓN

Ponemos especial atención a la comunicación, tanto interna con los profesionales y jóvenes que forman parte de la red (de la que depende en gran medida el éxito de la ejecución del proyecto) como externa, valorando que la visibilidad del proyecto, de las personas y de las iniciativas que forman parte de él, son clave para conseguir posicionarnos como agentes dinamizadores del territorio.

El proyecto jóvenes dinamizadores rurales es amplio y actúa con diferentes perfiles de jóvenes, por este motivo, y para que nuestro público se sintiera identificado con las diferentes herramientas que ofrecemos, hemos tenido que diferenciar nuestra comunicación externa en dos ámbitos:

1. Comunicación para jóvenes de 14 a 20 años
 - <https://dinamizomipueblo.es>
 - <https://www.instagram.com/jovenesdinamizadores/?hl=es>
 - <https://www.facebook.com/jovenesdinamizadores>
2. Comunicación para jóvenes de 20 a 40 años, con perfil emprendedor:
 - <https://laerarural.es/>
 - <https://www.facebook.com/laerarural.es>
 - <https://www.instagram.com/laerarural.es/?hl=es>
3. Acciones de formación para técnicos en Mallén y Quinto, para cubrir necesidades formativas detectadas durante el año 2022 así como elaboración de estrategia y búsqueda de fondos para el próximo año en el que no contaremos con el apoyo Leader.

ACCIÓN Nº3. JÓVENES EN RED

MADE IN RURAL. Durante el primer trimestre del año se publicaron las Bases de Made in rural 6 y una vez presentados los 14 proyectos interesados, se organizó el encuentro de iniciativas juveniles, que fue en Artieda el fin de semana del 2 y 3 de abril.

<https://dinamizomipueblo.es/17-iniciativas-juveniles-pasan-a-la-siguiente-fase-de-made-in-rural/>

Desde este momento se puso en marcha el mecanismo de selección, acompañamiento y financiación para el desarrollo de los proyectos.

<https://dinamizomipueblo.es/seis-nuevas-iniciativas-juveniles-ven-la-luz-gracias-al-apoyo-de-made-in-rural/>

Durante esta anualidad se han desarrollado un total de 15 proyectos en 19 municipios contando con la participación de 50 jóvenes liderando el proyecto y alrededor de 700 personas que viven en el territorio, involucradas de manera directa e indirecta en sus actividades.

ESCUELA DE TIEMPO LIBRE

Tutorización de prácticas y corrección de memorias del curso 1 de monitoras.

Organización curso 2 en Maella, junio de 2022. Gestión y tutorización de prácticas y corrección de memorias.

Solicitud de 15 títulos de monitoras de tiempo libre al Gobierno de Aragón.

<https://dinamizomipueblo.es/la-escuela-saca-nuevo-curso/>

DE RUTA CON GLORIA

Comienzo actividad en mayo con la formación online y equipos de trabajo para organizar rutas, iniciativas a visitar y comunicación. Ruta de 5 días en agosto, en bici, con 10 participantes y 6 iniciativas visitadas, entrevistadas y publicadas

<https://dinamizomipueblo.es/de-ruta-con-gloria-recorrera-la-comarca-de-jiloca-a-pedales/>

<https://dinamizomipueblo.es/blancas-y-sus-lecciones-conservadas/>

<https://dinamizomipueblo.es/1897-2/>

<https://dinamizomipueblo.es/tercera-parada-a-mano-rural-en-bello/>

<https://dinamizomipueblo.es/de-ruta-con-gloria-hace-triplete-en-luco-de-jiloca/>

<https://dinamizomipueblo.es/de-ruta-con-gloria-en-cutanda/>

<https://dinamizomipueblo.es/ultima-parada-el-rebollar-de-bea/>

ACCIÓN Nº 4. ANTENAS INFORMATIVAS

Selección, formación y acompañamiento de jóvenes de entre 13 y 17 años para que actúen como informadores juveniles y enlace entre los servicios de juventud y resto de jóvenes, a través de metodologías entre iguales, aumentando el impacto al provenir la información de un joven y no de una institución. Actualmente contamos con 130 antenas en 17 comarcas que realizan actividades y programas locales en su territorio

ENCUENTRO INTERNO DE ANTENAS INFORMATIVAS DE LA COMARCA DE LOS MONEGROS en Grañén. 26 de febrero. Dinámica Rompehielos y presentación, puesta en común y reflexión, actividad ComunicARTE y evaluación



35 ENCUENTRO EN RIGLOS. Los días 18,19 y 20 de Marzo tuvo lugar el Encuentro de formación para 60 jóvenes dinamizadores de 14 a 17 años provenientes de 14 comarcas de Aragón. El contenido se organiza en torno a talleres dinámicos y vivenciales a través de los cuales se les ofrecen recursos y herramientas a los jóvenes para que sean capaces de desarrollar sus propios proyectos y desarrollar el pensamiento crítico. También se establecen momentos para el intercambio de experiencias y la organización de proyectos conjuntos que establezcan redes y tiendan puentes entre territorios.

<https://dinamizomipueblo.es/volvemos-a-los-mallos-de-riglos/>

ENCUENTRO INTERCOMARCAL EN VILLANÚA. En el encuentro se llevaron a cabo diferentes talleres: Dinámicas de presentación y conocimiento, valoración del territorio: visita a la Cueva de las Güixas, un taller gastronómico y dinámicas participación ciudadana.



ENCUENTRO IBERO-INSULAR DE CORRESPONSALES JUVENILES en Molina (Málaga), donde participaron 4 de nuestras Antenas de Monegros.



7º CAMPO DE TRABAJO EN RAFALES. Del 27 de junio al 27 de julio. Actividad educativa en el tiempo libre que combina voluntariado en el medio rural, formación, promoción y desarrollo del entorno local y actividades deportivas. Participaron un total de 32 jóvenes y cinco responsables de juventud.

<https://dinamizomipueblo.es/nuestro-verano-empieza-con-el-7o-campo-de-trabajo/>

GRABACIÓN POR PARTE DE LAS ANTENAS DE MONEGROS DE UN VÍDEO PROMOCIONAL de 1 minuto de duración donde se expongan las virtudes de nuestra comarca y quiénes son las antenas que en este momento están colaborando en el programa.



36 ENCUESTO EN ANENTO. 21, 22 y 23 de octubre. Talleres de formación sobre objetivos de desarrollo sostenible, comunicación, compromiso social y lucha contra los estereotipos y trabajo en equipo, impartidos por los técnicos de juventud comarcales. La formación se realiza desde el prisma de la educación no formal, y el aprendizaje entre iguales. Estas herramientas les serán muy útiles a la hora de organizar actividades y proyectos en sus territorios, y sobre todo, les fortalecen personal y socialmente. Participaron un total de 71 personas entre jóvenes y responsables de juventud.

<https://dinamizomipueblo.es/donde-estan-las-antenas/>

C.3.3. PROYECTO INNOVA-RSE II-2019.18.3.001

Presupuesto global: 47.636,80 €

Presupuesto CEDER MONEGROS: 23.818,40 €

**Innova
RSE**

Objetivo: Potenciar una economía social que aumente la competitividad de las empresas y del territorio y la empleabilidad, a través de la Responsabilidad Social Empresarial.

Grupo coordinador: CEDER ZONA ORIENTAL

Grupos cooperantes: Zona Oriental de Huesca y Ceder Monegros

Años de ejecución: 2020, 2021 y 2022

Certificado en 2022 (importe elegible): 9.851,60 €.

C.3.3.a- Acciones comunes:

ACCIÓN Nª1. ASISTENCIA A EMPRESAS:

ASISTENCIA TÉCNICA PARA IMPULSAR MEDIDAS Y MODELOS DE GESTIÓN SOSTENIBLE EMPRESARIAL:

Antecedentes

Tras la realización del Taller on-line sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la pequeña y mediana empresa realizado en 2021, se puso en marcha un proceso de preselección de empresas interesadas en implementar los ODS en su estrategia empresarial para poder recibir apoyo técnico, asesoramiento, acompañamiento en la gestión y en la implementación de medidas específicas que aborden cualquiera de los ejes del desarrollo sostenible: económico, social, ambiental y de gobernanza. Se planteaba de manera individualizada para cada empresa asesorada, con un mínimo de 2 horas de dedicación y un máximo de 10 por empresa.

Objetivos

El objetivo de la actuación era impulsar los modelos de gestión sostenible y la implementación de los ODS en el tejido económico a través de un asesoramiento presencial o on-line de acuerdo con las necesidades de la empresa destinataria.

Descripción y desarrollo

Una vez identificada la empresa/s se hizo un estudio de las distintas posibilidades de actuación sobre los siguientes temas:

- Impactos económicos
- Gobernanza
- Impactos sociales
- Medidas para garantizar la igualdad de género y la no discriminación
- Impactos ambientales

Resultados:

En la Comarca de los Monegros se asesoró a la empresa López Marín de Sariñena.

Dicha empresa se dedica al alquiler de maquinaria diversa para obras de construcción, al alquiler de vehículos de transporte y grúas y a la realización de excavaciones y movimientos de tierras.

Recibió un asesoramiento presencial de 4 horas para que pudieran conocer qué son los ODS, porqué son importantes para las PYMES, cómo pueden ayudar a las estrategias de negocio de las empresas y conocer otros casos de éxito.

La empresa implementó estrategias dirigidas a la responsabilidad social y en breve tendrá la información actualizada en su web.

ACCIÓN Nº 3. PROYECTOS DE INNOVACIÓN SOCIAL

CULTURA Y NATURALEZA JUVENILES

Antecedentes

Existencia de material recopilado sobre cultura popular e historias de tradiciones de transmisión oral en Monegros,

Objetivos

El objetivo principal era que los jóvenes pudieran al mismo tiempo conocer y difundir la cultura popular y las tradiciones de los Monegros.

Asimismo, se trabajó con los jóvenes para que ellos mismos fueran altavoces de dichas tradiciones orales para que pudieran conservarse en el tiempo.

Descripción y desarrollo

El proyecto se centró en los Campamentos de la Oralidad.

Los campamentos de verano para los jóvenes de Los Monegros tuvieron lugar en verano de 2022.

El planteamiento era que los jóvenes pudieran al mismo tiempo conocer y difundir la cultura popular y las tradiciones de Los Monegros, tomando como referencia la documentación existente en archivos de tradición oral de la comarca.

Así mismo, el viaje fue otro de los elementos importantes del proyecto ya que los jóvenes desplazándose por la Comarca y a través de los distintos pueblos de la comarca en los que iba pernoctando, se convertían en una especie de juglares del conocimiento territorial, propiciando de esta forma la comunicación entre los jóvenes sobre curiosidades y elementos patrimoniales de la comarca.

Con la documentación que se disponía, se eligieron 4 historias de los Monegros que estaban conservadas en el archivo etnográfico de Los Monegros y que fueron:

El bandido cucaracha. Historia del bandolero más famoso (Alcubierre).

Los valientes de Robres. El elixir de la valentía que quiso saber el rey (Robres).

Las mujeres caballistas, Mujeres empoderadas de los Monegros (Lanaja).

Los Santos Patrones de Bujaraloz. Cómo Bujaraloz cambió de Santo ante la indecisión del titular para liberarlos de la peste.

Además de las leyendas, uno de los días del campamento, se recuperó a través de una actividad nocturna de guiado bajo las estrellas, la persona de Martín Cortés, monegrino que enseñó al mundo a navegar bajo las estrellas. Este elemento pretendía llevar a los jóvenes más allá del mundo fantástico y, mediante una actividad nocturna en la naturaleza, conseguir trasladarles la idea de que en Los Monegros, también es posible encontrar grandes personajes de la historia de la humanidad.

El segundo de los elementos fuerza del proyecto ha sido la conversión en guiones de las leyendas de forma que, por un lado pudieran llevarlas a cabo con interés, jóvenes de 11 a 13 años y por otro que las piezas se pudieran representar en grupo. Mediante la división en distintos actos, los jóvenes también aprendían el arte del teatro y la escenificación, potenciando al mismo tiempo la imaginación y el trabajo colectivo.

Para llevar a cabo el trabajo se fijaron, dentro del calendario del campamento itinerante, dos fechas en cada uno de los turnos. la primera de ellas nos serviría para llevar a cabo el ensayo y la preparación y la segunda fecha para la representación.

En cada uno de los turnos se llevaron a cabo dos representaciones en el mismo día, abiertas al público de cada una de las localidades en las que se representaban.

El mismo día en el que se ensayaba la obra, se realizaba la actividad nocturna en torno a la figura de Martín Cortés.

Adjuntamos resumen de acciones y su temporalización:

	5 Julio 2022	7 Julio 2022	18 Julio 2022	20 Julio 2022
Las Canalistas de Lanaja	Valfonda de Santa Ana. Ensayo	La Cartuja de Monegros. Representación		
Los Valientes de Robres	Valfonda de Santa Ana. Ensayo	La Cartuja de Monegros. Representación		
El Bandido Cucaracha			Monegrillo. Ensayo	Bujaraloz. Representación
Los Santos Patrones de Bujaraloz			Monegrillo. Ensayo	Bujaraloz. Representación
Martín Cortes	Actividad didáctica		Actividad didáctica	

Y por último, la difusión de la actividad para ello, con cada uno de los guiones, se llevó a cabo un pequeño vídeo para que se conserve y permanezca como referencia. Así mismo, en redes sociales y medios de comunicación se ha difundido la experiencia con la realización de un plan de comunicación:

1. Previo. Se llevó a cabo la difusión de la nota de Prensa correspondiente a la preparación de los campamentos y se incluyó en el apartado de agenda en la página del Gobierno de Desarrollo Rural.

2. Durante. Difusión de fotografías y noticias en cada una de las localidades en las que se desarrolló la actividad. Publicación a través de redes sociales. En cada una de las actividades se realizaban fotografías y vídeos para poder elaborar los materiales finales y difundir dicha actividad a los medios correspondientes.

3. Posterior. Resumen enviado a medios de comunicación y publicado en algunas ediciones como la Revista Vivir Monegros, que le dedicó la portada a dicha actividad.





Resultados

En los campamentos participaron 30 niños y niñas de la comarca en dos turnos, uno del 4 al 9 de Julio y otro del 11 al 16 de julio.

Se visitaron 12 localidades en total.

Se envió la comunicación de la acción a 73 medios de comunicación de la provincia de Zaragoza y a 63 de la provincia de Huesca (radio, tv, diarios, revistas, rrss....) Y se estimó un alcance de 5.600 personas a través de la prensa, 25.613 por redes sociales, 3.100 mailing y a 2.400 personas por medios radiofónicos.

Se realizaron tres videos resumen de las 4 leyendas recuperadas y teatralizadas.

ACCIÓN Nº 4. SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN

REPRESENTACIÓN ESCÉNICA: EL VIAJE DE BENGALA

Antecedentes

Tras los buenos resultados de las actividades realizadas durante el 2021 en los centros educativos con la actividad de Responsabilidad Social, creímos conveniente seguir realizando actividades de sensibilización con el alumnado de primaria de la comarca de Los Monegros.

Descripción y desarrollo

El viaje de Bengala es un espectáculo de artes escénicas dónde se han trabajado valores como la igualdad, la diversidad o la inclusión social de una manera lúdica a través del personaje, trabajador de circo, que recorre el mundo conociendo diferentes personajes.

La duración de la representación es de 2 horas.

Además, para poder seguir trabajando estos valores en aula, se les proporcionó a los equipos directivos, un libro en el que se basa la representación y dónde pueden encontrar material didáctico.





Resultados

CENTRO EDUCATIVO	POBLACIÓN	FECHA	ALUMNADO
CRA L'ALBADA	BUJARALOEZ Y ALMOLDA	14/10/2022	60
CEIP. SANTIAGO APOSTOL	GRANÉN	17/10/2022	130



C.3.4. TURISMO ORNITOLÓGICO DE ARAGÓN-2019.08.3001

Presupuesto global: 158.004,00 €

Presupuesto CEDER MONEGROS: 7.900,20 €

Objetivo: Promover la Ornitología como recurso turístico y medioambiental en todos los territorios rurales de Aragón.

Grupo coordinador: ADRI JILOCA GALLOCANTA

Grupos cooperantes: ADEFO Cinco Villas, CEDER Monegros, ADIBAMA (Andorra Sierra de Arcos y Bajo Martín), ADECOBEL (Campo de Belchite), ADRAE (Ribera Alta del Ebro), ADESHO (Hoya de Huesca), ADECUARA (Jacetania y Alto Gállego), OFYCUMI (Cuencas Mineras), ADRI Teruel (Comarca de Teruel), ASOMO (Tarazona, Moncayo y Campo de Borja), GAL Bajo Aragón Matarraña (Bajo Aragón y Matarraña), CEDEMAR (Bajo Aragón – Caspe), CEDER Somontano (Somontano), AGUJAMA (Gúdar Javalambre y Maestrazgo), CEDER Oriental (Bajo Cinca, Cinca Medio y La Litera), ASIADER (Sierra de Albarracín), FEDIVALCA (Campo de Cariñena y Valdejalón), ADRI Calatayud Aranda y CEDESOR (Sobrarbe y Ribagorza).

Socios:

APATOE Asociación de empresarios de Ecoturismo y Turismo Ornitológico.

Turismo de Aragón.

Años de ejecución: 2021 y 2022

Certificado en 2022: En cuanto a la ejecución financiera, después de dos certificaciones, el importe certificado en global es de 81.100,66€. Es más, de un 50% del proyecto, a día de hoy se están desarrollando acciones que significan un compromiso de casi 100.000€, que supone un 65% del proyecto.

C.3.4.a. Acciones comunes

ACCIÓN Nº1. COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Desde ADRI Jiloca Gallocanta se lleva la coordinación del proyecto que incluye las tareas descritas a continuación:

- Convocatoria de reuniones con los socios presenciales y virtuales
- Diseño y adecuación del calendario de ejecución de acciones, coordinando grupos y entidad ejecutora.
- Seguimiento del cuadro financiero.
- Preparación de la documentación para la realización de las acciones y comunicaciones a DGA, autoridad de gestión. (Pliegos de condiciones, solicitud de presupuestos,) · Preparación de justificaciones e informes de ejecución.
- Asistencia a los eventos de los territorios y explicación del proyecto en cada una de ellas
- Actualización continua de BBDD, tanto de personas interesadas en la ornitología, como

- en entidades asociativas, como empresas interesadas en el Turismo Ornitológico.
- Preparación de la Asamblea de Socios que en 2022 tuvo lugar el día 24 de enero en el espacio de la Alfranca.

ACCIÓN N°2. COMUNICACIÓN DEL PROYECTO

WEB,RRSS Y MERCHANDISING

La página web del proyecto es www.birdingaragon.com, se decidió seguir con esta web para dirigir todos los esfuerzos en el sector en la misma dirección y proporcionar una continuidad al proyecto una vez que se termine el proyecto de cooperación LEADER.

Pirineum Diseño & Internet es la empresa que se eligió para gestionar la comunicación. Desde diciembre de 2020 son ellos quienes publican en redes y trabajan continuamente, en colaboración con la coordinación, en la renovación de la web con ampliación de contenidos e información que se decidieron con los socios. En el apartado eventos y noticias se va incluyendo una entrada por cada una de las acciones que se realizan, eventos de promoción, de formación, Proyectos Piloto,...

Las redes sociales han incrementado notablemente su número de impactos y seguidores continuamente, los socios nos muestran continuamente su satisfacción con la empresa que gestiona la redes sociales y nos manifiestan su intención de continuar trabajando con ella una vez finalice el proyecto.

ACCIÓN N°3. PROMOCIÓN DEL PROYECTO

En enero de 2022 se publicaron las bases de licitación de los 20 eventos de promoción a ejecutar en los territorios. Se presentaron 3 entidades y fue SEO Bird Life, la entidad elegida para realizar la acción. Durante 2022 se han realizado 8 eventos en 4 territorios distintos.

En Monegros se realizaron dos actividades con la presencia de unas 20 personas.



ACCIÓN N°4. FORMACIÓN

Como en la acción anterior, en enero de 2021 se publicaron las bases de licitación de los 20 eventos de formación sobre turismo ornitológico en los territorios. Se presentaron 3 entidades y fue SEO BirdLife, la entidad elegida para realizar la acción.

Durante el 2022 se realizaron las siguientes jornadas de formación en centros escolares de Monegros:

CENTRO EDUCATIVO	POBLACIÓN	FECHA	ALUMNADO
CEIP. LA LAGUNA	SARIÑENA	26/10/2022	40
CRA RÍO GÁLLEGO	LECIÑENA	26/05/2022	20
CRA LA SABINA	FRULA	12/05/2022	20



C.3.4.b. Impacto del proyecto en el territorio birding

Unas 1000 personas han participado en alguna de las acciones realizadas en los Territorios,

además del crecimiento que hemos registrado de seguidores en redes sociales. La marca Birding Aragón ya no es una desconocida en la comunidad aragonesa y en cada evento se genera muchísimo interés por el turismo ornitológico y sostenible.

Los eventos formativos dirigidos a escolares comienzan a crear futuros interesados en la ornitología y en la sostenibilidad, generando futuros turistas sensibles a la conservación del medio ambiente y a su protección.

En cuanto a la formación dirigida a empresarios turísticos, muestran una alta satisfacción por el tema y comienzan a verlo como un aspecto más a trabajar dentro de su sector con ayuda de los profesionales de sus territorios que antes no conocían.

Hasta el momento, la percepción del grupo coordinador es que se van cumpliendo los objetivos marcados con este proyecto y que a pesar de la pandemia, podremos ejecutar todas las acciones.

C.4. AYUDA PARA LOS COSTES DE ANIMACIÓN Y EXPLOTACIÓN. **SUBMEDIDA 19.4**

Se publicó en el BOA la Orden AGM/1674/2021, de 26 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones LEADER para gastos de explotación y animación de los grupos de acción local para el ejercicio 2022.

Mediante Resolución del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón de fecha 26 de abril de 2022 fue aprobada la solicitud de ayuda para la medida “Gastos de explotación y animación” de CEDER MONEGROS para el año 2022 (expediente nº 2022.05.4.001), al amparo de la referida Orden. El importe aprobado ascendía a 130.000 €.

Con fecha 3 de mayo se presentó solicitud de pago ante el G.A. por un importe de 41.773,37€. Posteriormente, con fecha 9 de noviembre se presentó la certificación final por un total de 56.051,01€, por lo que lo certificado en ésta medida finalmente fue de 97.824,38€.

	Situación a 31-12-2022	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	6	
PREVISTO	763.986,95 €	
COMPROMETIDO	544.404,22 €	71,26 %
CERTIFICADO	544.404,22 €	71,26 %
PAGADO	544.404,22 €	71,26%

C.4.1. CANTIDADES RECIBIDAS DE CADA FONDO FINANCIADOR:

El 24 de junio se recibió el pago de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2022**, convocada por Orden AGM/1674/2021, de 26 de noviembre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural. El importe de la ayuda ascendía a 41.773,37 €, con las cantidades que se describirán a continuación.

El 16 de diciembre se realizó el segundo abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2022**. El importe de la ayuda asciende a 56.051,01 €:

Ingreso de 24 de junio de 2.022, relativo a la primera certificación de Gastos de Explotación y animación de 2.022:

FEADER	33.418,70 €
DGA	8.354,67 €
TOTALES	41.773,37 €

Ingreso de 16 de diciembre de 2.022, relativo a la segunda certificación de Gastos de Explotación y animación de 2.022:

FEADER	44.840,81 €
DGA	11.210,20 €
TOTALES	56.051,01 €

Por su parte, los **promotores** que presentaron la justificación de sus expedientes (**submedida 19.2**), en el Certificado de febrero de 2.022, que ascendía a **144.570,03€**, recibieron el pago de sus certificaciones el 19 de mayo de 2.022.

La certificación realizada en mayo de 2.022, que ascendía a **228.398,49€** se ingresó a los promotores el 8 de septiembre de 2.022.

La certificación realizada en octubre de 2.022, que ascendía a **233.250,68€**, se ingresó a los promotores el 16 de diciembre de 2.022.

C.5. INDICADORES:

Los indicadores para las acciones finalizadas en el 2022 son las siguientes:

- Nº de vallas colocadas: 0
- Nº de placas colocadas: 23

(Detalle en anexo 1).

D. EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN

ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN				
	PREVISTO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	50.000 €	56.816,16€	56.816,14 €	46.816,16€
2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	43.000 €	41.926,97€	41.926,97€	41.926,97€
2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	0	0	0	0
3.1. Agroalimentación	876.181,00 €	778.341,77€	778.341,77 €	778.341,77€
3.2. Forestal	84.000 €	84.000€	84.000 €	84.000€
3.3. Otras	1.269.178,00	1.127.716,35	953.278,60€	911.364,85€
4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.	14.000 €	13.553,34	13.553,34	13.553,34
4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.	0	0	0	0
6.1. Conservación y protección del medio ambiente	25.000 €	300.412,23 €	266.352,09€	266.352,09€
6.2. Cambio climático. Promover la eficiencia energética	0	0	0	0
8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo	0	0	0	0
8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	14.000 €	5.903,35€	5.903,35€	5.903,35€
9.1. Infraestructura social	926.519,00€	775.548,65€	612.720,22€	612.720,22€
TOTALES	3.301.878,00	3.184.218,80	2.812.892,48	2.770.978,73

E. MODIFICACIONES DE LA EDLL

ABRIL 2017

En fecha 21 de marzo de 2.017 se notifica por correo electrónico la actualización del cuadro presupuestario del grupo para la modificación de la Estrategia de Desarrollo Local Leader.

Esta modificación consistió en el aumento de la totalidad de la Estrategia en un 5% por la calidad de la misma, lo que supone 240.923€, pasando de 4.577.550€ a 4.818.473€.

Debido a este incremento, los gastos de funcionamiento pasan de 715.869€ a 753.546€, aumentando en 37.677€ para la gestión Leader hasta el año 2.022.

Con la experiencia de la gestión del primer año de los proyectos productivos, la propuesta a la Junta Directiva, y que es aceptada por unanimidad el 26 de abril de 2.017, es la siguiente:

-70% proyectos productivos y 30% proyectos no productivos. Esta distribución fue aprobada en la modificación de agosto de 2016 de la Estrategia de Desarrollo Local Leader, por lo que se respeta en la distribución de los nuevos fondos.

-Dentro de la partida de proyectos productivos: 60% medida 3.3. Otras Pymes y 40% medida 3.1. Agroalimentación.

La medida que más proyectos tiene en la actualidad en la 3.3., por lo que se sumará el 60% del nuevo presupuesto, y debido a la importancia que se le dio en el territorio durante el proceso participativo a la transformación de los productos locales como nicho de mercado, se decide aumentar esta medida en un 40%.

-Dentro de la partida de proyectos no productivos: Aumentar la totalidad en la medida 9.1. Infraestructura social.

Todos los proyectos de inversión que se han recibido en la última convocatoria cerrada han sido de infraestructura social, por lo que se cree conveniente aumentar la totalidad del presupuesto en esta medida.

Así, se modifican las cantidades reflejadas en la Estrategia, en las siguientes páginas:

30 y 31: Objetivo target del ámbito de programación y presupuesto asignado.

39: 4.D) Cuadro recapitulativo de la lógica de intervención.

- 40: Cuadro por objetivo temático, ámbito de programación, fondos y objetivos target.
55: 3.1. Mejorar competitividad de las pymes. Agroalimentación
57: 3.3. Mejorar competitividad de las pymes. Otras
63: 9.1. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación. Infraestructura social.
64: 6. Plan de financiación indicativo por tipo de operación.
79, 80, 81 y 82: Financiación de los sistemas de explotación y animación.

En cuanto a los indicadores target, comunes y horizontales, y específicos de la estrategia, se decide no modificarlos ya que desde el grupo se fue muy ambicioso en este tema a la hora de elaborar la estrategia y conforme a la experiencia de este primer año, se cree que la consecución de estos indicadores está siguiendo el ritmo establecido y la ampliación de estos fondos no modifica las medidas en exceso para modificar los indicadores.

SEPTIEMBRE 2017

Posteriormente, el pasado 13 de septiembre se notificó al G.A. la aprobación de los “Criterios de baremación MONEGROS, CENTRO DE DESARROLLO EDL Leader para la convocatoria 2018”, que vino motivada por la futura actualización de las Bases Reguladoras de las ayudas Leader desde el Servicio de Programas Rurales de la Dirección General de Desarrollo Rural del G.A., de la nueva versión del Manual de Procedimiento de Gestión Leader (versión 1.3. de julio de 2017), así como por las propuestas elevadas desde el Equipo Técnico a la Junta Directiva ante la necesidad de concretar y adaptar diversos apartados y consideraciones a dichos documentos en consenso con la Presidencia.

Se concretaron en estas modificaciones del “Procedimiento de Gestión de la EDLL de MONEGROS, CENTRO DE DESARROLLO”:

- Criterios de elegibilidad, selección e intensidad para la convocatoria de 2018, tanto para proyectos de cooperación entre particulares, como para proyectos productivos y no productivos.

Esta modificación fue aprobada por unanimidad por la Junta Directiva el 11 de Septiembre de 2017.

SEPTIEMBRE 2019

El 17 de septiembre, en las jornadas realizadas en Ejea de los Caballeros, nos notifican que como consecuencia de la reducción de la ficha financiera de la medida 19 del PDR, es necesario adaptar las estrategias a la nueva situación presupuestaria (sin top up). Según este cambio, la totalidad del presupuesto pasa de 4.818.473,00€ a 2.995.292,00€, lo que supone un 37,83% menos de fondos.

El día 2 de diciembre, la Junta Directiva aprueba por unanimidad la modificación del cuadro financiero y la correspondiente modificación de la Estrategia.

ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	Plan Financiero EDLP 2015	Plan Financiero EDLL 2016	Plan Financiero EDLL 2017	Plan Financiero EDLL 2019
1.1	172.112,00 €	192.850,00 €	192.850,00 €	50.000,00€
2.1	37.793,00 €	42.968,00 €	42.968,00 €	43.000,00€
2.2	150.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	50.000,00€
3.1	697.294,00 €	790.562,00 €	872.301,00 €	769.705,00€
3.2	113.380,00 €	128.943,00 €	128.943,00 €	84.000,00€
3.3	1.652.275,00 €	1.871.813,00 €	1.994.422,00 €	1.200.000,00€
4.1	156.410,00 €	177.149,00 €	177.149,00 €	0,00€
4.2	150.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€
6.1	100.000,00 €	177.715,00 €	177.715,00 €	25.000,00€
6.2	95.550,00 €	95.550,00 €	95.550,00 €	0,00€
8.1	450.000,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	0,00€
8.2	100.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	14.000,00€
9.1	102.736,00 €	550.000,00 €	586.575,00 €	759.587,00€
9.2	200.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€
10.1	400.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€
TOTAL	4.577.550,00 €	4.577.550,00 €	4.818.473,00 €	2.995.292,00€

MAYO 2020

La Orden AGM/376/2020 tiene efectos sobre los plazos de las ayudas LEADER de la medida 19.2 y por analogía con la medida 19.3. Todos los procedimientos LEADER ya tenían la suspensión de plazos levantados desde la publicación del acuerdo de gobierno publicado en el BOA el 3 de abril de 2020, no obstante no se ha tomado la decisión de levantar los mismos hasta la publicación de la Orden AGM/376/2020 en la cual se levanta toda suspensión de plazos que se había establecido en el Real Decreto 463/2020.

Por tanto, todos los plazos que hasta ahora se nos habían indicado que quedaban suspendidos, comienzan a volver a contar desde el día siguiente a su publicación, es decir el 15 de mayo de 2020. La suspensión de plazos estuvo vigente desde el 14 de marzo de 2020 hasta el 14 de mayo de 2020 inclusive, 62 días. Por tanto:

- Los expedientes de las medidas 19.2 y 19.3 que estuvieran en ejecución el día 14 de marzo de 2020, verán incrementado su plazo de ejecución en 62 días.
- Los expedientes que fueran aprobados en este periodo de suspensión, el día en el cual comienza a contar el plazo de ejecución del mismo es el día 15 de mayo de 2020.

- Todas las resoluciones que se hubieran emitido en este periodo de suspensión, comienza a contar el plazo para presentar recurso de alzada el 15 de mayo de 2020.
- Para aquellos expedientes de la convocatoria 2019 de la medida 19.3 en estado aprobado, se mantiene como fecha máxima de ejecución el 31 de octubre de 2022. En aquellos expedientes de convocatorias anteriores, se incrementa el plazo de ejecución en 62 días.

JULIO 2020

En el BOA de 24 de julio de 2020, se publica la asignación de los descompromisos: se trata de la Resolución de 8 de julio de 2020, del Director General de Desarrollo Rural, declarando la disponibilidad de crédito adicional respecto a la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas Leader para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local Leader, para el ejercicio 2020 y su corrección de errores de fecha 27 de noviembre.

El anexo de esta Resolución de 8 de julio de 2020 incluye el importe total de la convocatoria por Grupos y por líneas (Productivos, No productivos y Cooperación entre particulares).

Así, la distribución de presupuesto para nuestro grupo en el 2020 queda de la siguiente manera:

-Cooperación entre particulares: 13.671€

-No productivos: 366.751€

-Productivos: 421.512€

Total presupuesto: 801.934€

SEPTIEMBRE 2020

En el BOA de 30 de septiembre se publica la Orden AGM/929/2020, de 4 de septiembre, por la que se modifica la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020.

En esta Orden AGM/929/2020 se publica la modificación del anexo IV de la Orden AGM/1614/2019; esta última fijaba los criterios de elegibilidad, selección e intensidad de la ayuda del grupo para los procedimientos de selección, tercero y cuarto (de 01.10.2020 a 28.02.2021, y de 01.03.2021 a 30.09.2021, respectivamente).

En nuestro caso la publicación quedaba de la siguiente manera:

“Se mantienen los criterios de elegibilidad, selección e intensidad de la ayuda estipulados en la ORDEN AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, convocatoria 2020, estableciéndose el siguiente planteamiento de prioridad: El presupuesto disponible en cada proceso se distribuirá

en su totalidad entre los proyectos productivos. En caso de que no se comprometa todo el presupuesto disponible se distribuirá entre las solicitudes de proyectos no productivos. Si después de seleccionar los proyectos productivos y no productivos quedara presupuesto pendiente de asignación, este se distribuirá entre los proyectos de cooperación entre particulares”.

MAYO 2021

El 20.05.2021 DGA comunicó al Comité de Seguimiento del PDR de Aragón una propuesta de 8ª modificación del PDR de Aragón fechada el 11.05.2021 con dos cambios en el cuadro financiero de las submedidas de Leader:

en el punto 4.1 de dicha 8ª propuesta de modificación del PDR se propone el “Incremento de la dotación presupuestaria del Programa como consecuencia de la prórroga durante los años 2021 y 2022 del Programa de Desarrollo Rural de Aragón en base al Reglamento (UE) nº 2020/2220 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de diciembre de 2020”.

Este incremento está motivado por la exigencia del Reglamento (UE) nº 2020/2220 de prorrogar durante los años 2021 y 2022 el periodo de ejecución actual de los Programas de Desarrollo Rural.

Con esta propuesta de 8ª modificación del PDR:

la submedida 19.2 pasa de tener asignado un presupuesto de 46.996.166,00 euros de Feader a tener 51.796.166,00 euros (4.800.000,00 euros más), y un importe de gasto público total de 58.745.207,50 euros a 64.745.207,50 euros (es decir, 6.000.000 euros más), y la submedida 19.4 pasa de tener 11.720.000,00 euros de Feader a tener 13.536.000,00 euros (1.816.000,00 euros más), y un importe de gasto público total de 14.650.000,00 euros a tener 16.920.000,00 euros (es decir, 2.270.000,00 euros más).

Esta modificación supondrá un presupuesto para el cuarto proceso selectivo de ayudas del 2020 de 306.586€ y que se distribuyen entre las medidas que corresponden a los proyectos aprobados en esa convocatoria.

La modificación del cuadro financiero de la EDLL para aplicarse en el cuarto proceso selectivo de la convocatoria de ayudas para operaciones con terceros correspondiente al ejercicio 2020 fue aprobado en la Junta Directiva celebrada el 16 de diciembre de 2021.

F. ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN LLEVADAS A CABO

El equipo técnico realiza los controles periódicos materiales y documentales a los proyectos subvencionados por el Grupo cuando las circunstancias y situaciones lo requieran, o cuando a juicio de la Junta Directiva se estima oportuno.

Se realizan en el momento de las certificaciones parciales y finales, previo al pago de las ayudas.

Para las inversiones realizadas en obra civil, se cuenta con la supervisión de un técnico externo para la mejor valoración de los expedientes, realizando al menos dos informes en cada expediente que tiene como inversión obra civil.

G. PROBLEMAS DETECTADOS EN LA GESTIÓN Y MEDIDAS ADOPTADAS

G.1.DESACOPLAMIENTO DE LA ANUALIDAD

Es un problema para la contabilidad de los Grupos que la anualidad de la justificación del gasto de funcionamiento sea de octubre a octubre, siendo que el año contable abarca desde de enero a diciembre.

G.1.1. MEDIDAS ADOPTADAS:

Esta cuestión ha sido trasladada por la RADR al Servicio de Programas Rurales que ha manifestado su voluntad de analizar la posibilidad de modificarlo, pero que expone que esto se hace de este modo para presentar gastos antes de finales de noviembre.

H. ACCIONES DE ANIMACIÓN PARA DAR PUBLICIDAD A LA EDLL

CEDER Monegros ha acogido un año más la visita de estudiantes del grado de Ciencias Ambientales de la Escuela Politécnica Superior de Huesca. En torno a 30 alumnos conocían de primera mano la labor que desarrolla este centro de desarrollo para dinamizar el territorio, tanto con las ayudas Leader como con la puesta en marcha de diferentes proyectos de cooperación en los que participan.

La visita se realizaba en el Parque de Aventura La Gabarda, en el término municipal de Alberuela de Tubo, hasta donde llegaba la treintena de estudiantes desde su centro de estudios. Allí, el presidente de CEDER Monegros, José Manuel Penella, y la gerente del Grupo, Pilar Machín, explicaban a los estudiantes la situación actual de Los Monegros (desierto demográfico según los estándares europeos) y cómo el CEDER ayuda al desarrollo del medio rural gracias a las ayudas Leader. “Unas subvenciones que han evitado que algunos pueblos se quedaran sin vida”, explicaba Penella.

La visita también contó con la experiencia de Métodos Innovadores de Gestión, cuyos promotores solicitaron ayudas Leader para un proyecto de cooperación junto a Casa Zahira (una casa rural ubicada también en Sodeto). El proyecto buscaba ya no solo dar a conocer sus servicios y las localidades donde se ubican, sino contribuir al crecimiento económico de la zona con la llegada de nuevos turistas atraídos por sus instalaciones.

Raúl Lardiés, profesor del departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza, explicaba que el motivo de esta visita era acercar a los estudiantes el desarrollo rural y hacerlo “de primera mano”, de ahí que eligiera un territorio tan próximo al centro universitario como Los Monegros y a una entidad que trabaja en ello, como es CEDER Monegros. Destacaba “las peculiaridades climatológicas y del medio físico” de Los Monegros, que convierten a esta comarca en un “buen ejemplo de desarrollo rural”.



Se tiene una página web, www.cedermonegros.org, donde se recoge toda la información relativas a la EDLL.

Además, se dispone de perfil en Facebook con 1095 seguidores y en Twitter con 203, donde damos información de todas las acciones, convocatorias de ayudas, jornadas, reuniones...

Se ha realizado un esfuerzo importante para la difusión de la Estrategia, informando de la adjudicación de ayudas, de las convocatorias a través de los medios locales, provinciales y regionales.

También se ha difundido nuestro anuncio en el periódico “Diario Altoaragón” en los diferentes especiales del mundo rural que ha realizado.



PRESENTA TU **PROYECTO**
PARA INVERTIR
EN **LOS MONEGROS**

Infórmate:
Monegros Centro de Desarrollo
Avda. Ramón y Cajal, 7 - GRAÑÉN - 974 390 132
www.cedermonegros.org

LOS MONEGROS
CENTRO DE DESARROLLO

LEADER

Unión Europea
FEADER
"Europa invierte en zonas rurales"

GOBIERNO
DE ARAGON
Departamento de Desarrollo Rural
y Sostenibilidad

H.1. LISTADO DE NOTICIAS PUBLICADAS:

1. Rosa Sabes, primera mujer de España en crear una empresa de esquila. [Diario del Altoaragón](#). 30.12.2022.
2. La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales visita Los Monegros para conocer los resultados de los proyectos Concilia e Intocables. [Aragón Hoy](#). 13.12.2022. [Cadena SER](#). 13.12.2022. [Diario del Altoaragón](#). 14.12.2022. [Ganas de vivir](#). 14.12.2022.
3. Concilia se despide tras nueve años trabajando por la mujer rural. [Desde Monegros](#). 24.10.2022..
4. Luis Costa y Patricia Coronas muestran el camino para emprender con éxito desde el medio rural. [Desde Monegros](#). 21.10.2022.
5. Monegros bautiza una de sus rutas con el nombre de la directora del Parque Nacional de Ordesa, Elena Villagrasa. [Desde Monegros](#). 18.10.2022.
6. Emprendedoras monegrinas conocen sobre el terreno negocios impulsados por mujeres rurales en Granada. [Desde Monegros](#). 28.09.2022.
7. La XXI edición de Esteparea, el Foro de la Juventud del Medio Rural, tendrá lugar el próximo viernes, 21 de octubre, en Sariñena. [Heraldo de Aragón](#). 18.10.2022. [Cadena SER](#). 20.10.2022.

8. El presidente del Ceder Monegros ha destacado el “éxito” de las ayudas Leader y la importancia de apoyar iniciativas empresariales para vertebrar el territorio. [Diario del Altoaragón](#). 01.10.2022.
9. Femoga recupera el pulso como la feria agroganadera más importante de la provincia. [Diario del Altoaragón](#). 13.09.2022. [Heraldo de Aragón](#). 13.09.2022. [Diario del Altoaragón](#). 16.09.2022. [Desde Monegros](#). 18/10/2022.
10. La 35 Feria Industrial, Agrícola y Ganadera de Los Monegros (Femoga), del 15 al 18 de septiembre, será la más grande de su historia: Ceder Monegros está en su comité de organización. [Heraldo de Aragón](#). 17.08.2022. [Agroinformación](#). 18.08.2022. [COPE](#). 21.08.2022. [Agroinformación](#). 18.08.2022.
11. Primeros ensayos del teatro de tradición oral de Monegros. [Diario del Altoaragón](#). 14.07.2022.
12. Los inscritos en el campamento itinerante representan dos nuevas obras de tradición oral. [Desde Monegros](#). 13.07.2022.
13. Territorio Asha, de Leciñena, entre los proyectos mejor valorados en la ‘Revuelta Rural’. [Desde Monegros](#). 12.07.2022.
14. Revuelta Rural: un maratón de emprendimiento con premios a las mejores ideas de 27 personas emprendedoras con Adesho, Ceder Zona Oriental de Huesca, Ceder Monegros y DPH y la financiación de Caixabank. [Heraldo de Aragón](#). 08.07.2022. [Cadena SER](#). 08.07.2022. [Diario del Altoaragón](#). 09.07.2022. [Diario del Altoaragón](#). 10.07.2022. [Ganas de vivir](#). [Ganas de vivir](#). 11.07.2022. [Desde Monegros](#). 08.07.2022.
15. Entrevista a un empresario textil que se reconvierte con una ayuda del PDR del Ceder Monegros: “Sin gente viviendo en el territorio, las empresas no podemos crecer”. [Aragón Desarrollo Rural](#). 05.07.2022.
16. San Juan del Flumen asienta población con su nueva escuela infantil gracias a los fondos de la Diputación y del PDR a través del Ceder Monegros. [Heraldo de Aragón](#). 24.06.2022. [Desde Monegros](#). 24.06.2022.
17. Dos ingenieros técnicos agrícolas crearon una empresa apícola con la ayuda de Ceder Monegros e impulsan una asociación para la integración de personas con discapacidades varias y realizar actividades en la naturaleza. [Ganas de vivir](#). 03.06.2022.
18. Informes comarcales de las ayudas del PDR en Aragón con datos de finales de 2021. Mayo de 2022. [Los Monegros](#).
19. La Comarca de Los Monegros retoma su programa de fomento del emprendimiento juvenil en cuyas sesiones también se explican las ayudas Leader. [Diario del Altoaragón](#). 16.05.2022.
20. «Revuelta Rural» premiará a los mejores emprendedores con hasta 2.500 euros. [Desde Monegros](#). 8.06.2022.
21. Laura Capistrós, a un paso de convertir Laurasinrefinar en un pequeño negocio. [Aragón Desarrollo Rural](#). 06.05.2022. [Diario del Altoaragón](#). 25.06.2022. [Infoceliacos](#). 25.06.2022.
22. Adesho, Ceder Oriental y Ceder Monegros desarrollan, con el apoyo de Caixabank, un programa de emprendimiento en Huesca en colaboración con Rural Talent. [Radio Huesca](#). 19.04.2022. [Cinca Medio Noticias](#). 19.04.2022. [Diario del Altoaragón](#). 21.04.2022. [El Periódico de Aragón](#). 23.06.2022.
23. Adesho Hoya de Huesca, Ceder Oriental y Ceder Monegros potencian el emprendimiento con Rural Talent y la colaboración de CaixaBank. [Aragón Desarrollo Rural](#). 07.04.2022. [Europa Press](#). 10.04.2022. [La Vanguardia](#). 10.04.2022.

24. Entrevista a la promotora de un restaurante apoyada por el Ceder Monegros: “Trabajar en tu pueblo es un plus”. [Aragón Desarrollo Rural](#). 30.03.2022.
25. Hozona crea empleo a través del turismo activo y la bicicleta en Los Monegros con un proyecto apoyado por el Ceder Monegros. [Diario del Altoaragón](#). 27.03.2022.
26. Concilia, galardonado por su apuesta por la igualdad. [Desde Monegros](#). 9.03.2022.
27. El presidente de la Comarca de Los Monegros destaca la labor del proyecto Concilia en el reconocimiento institucional a las monegrinas en el 8M. [Ganas de vivir](#). 08.03.2022.
28. Concilia: nueve años visibilizando a la mujer en el mundo rural. [RTVE](#) (Play Radio). 07.03.2022.
29. Dos emprendedoras abren una casa rural en Leciñena con la ayuda del Ceder Monegros. [Diario del Altoaragón](#). 05.03.2022
30. La Comarca de Los Monegros entrega los premios del III Concurso de fotografía Mujer Rural. [Diario del Altoaragón](#). 02.03.2022.
31. Entrevista al emprendedor de un negocio de gallinas ecológicas apoyado por el Ceder Monegros. [Aragón Desarrollo Rural](#). 11.02.2022.
32. En el marco del proyecto Leader Concilia, la Comarca de Los Monegros premia las mejores fotografías jóvenes del concurso Mujer Rural. [Ganas de vivir](#). 28.01.2022. [Diario del Altoaragón](#). 30.01.2022.
33. Entrevista a la empresaria de Esquiladores Los Monegros, beneficiaria del Leader de Los Monegros. [Aragón Desarrollo Rural](#). 24.01.2022.
34. El Ceder Monegros ha aprobado 306.586 euros de ayudas Leader a 14 proyectos que invertirán 854.096 euros, crearán siete empleos y consolidarán otros 58. [Diario del Altoaragón](#). 11.01.2022. [COPE](#). 11.01.2022. [Ganas de vivir](#). 12.01.2022. [Desde Monegros](#). 12.01.2022.

Algunos enlaces de noticias publicadas en Facebook:

35. <https://www.facebook.com/vivirmonegros/posts/pfbid0ztyQamYF4L5EvFxExrE5fo1nWT6XhRwZSPyc1rHJ9DxuozwzCw841svqQ46RLQ37l> 23.10.2022
36. <https://www.facebook.com/vivirmonegros/posts/pfbid0nipZNRWDjYyRNkJBYJnaKEh3yDhQmcBF92c6JKccRtb8d151G942s7iXXtiF3ul> 28.09.22
37. <https://www.facebook.com/vivirmonegros/posts/pfbid038Ge2BCBX7uxkZR6GKGhkKhHsUwjgYK6QGvaHJAK5vCMf9edLnYzq4unHSGCqbWFql> 20.09.2022
38. <https://www.facebook.com/vivirmonegros/posts/pfbid02hyB1hZaBafdTvGEyeQhNcrEHmoNhqy1qipwpqb1spwDqiEv26HreQ3eQiJ8DbfJHl> 11.07.2022
39. <https://www.facebook.com/vivirmonegros/posts/pfbid0EXYfcLc2o5JKxPqxoxwPyzKRh8iyPYnkTPyRMBiXeAV8n6tvyFqP74yUk3h6pHcWl> 14.07.2022
40. <https://www.facebook.com/vivirmonegros/posts/pfbid0UASpSpknD4QEenwM9MTD3vASmJU5fm1DKkw6wgKrX2wZMKewhPDeorGyg2XfRbf5l> 15.07.2022
41. <https://www.facebook.com/vivirmonegros/posts/pfbid0UASpSpknD4QEenwM9MTD3vASmJU5fm1DKkw6wgKrX2wZMKewhPDeorGyg2XfRbf5l> 8.06.2022

Noticias publicadas del proyecto de cooperación Concilia:

42. La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales visita Los Monegros para conocer los resultados de los proyectos Concilia e Intocables. [Aragón Hoy](#). 13.12.2022. [Cadena SER](#). 13.12.2022. [Diario del Altoaragón](#). 14.12.2022. [Ganas de vivir](#). 14.12.2022.

43. El proyecto de cooperación Concilia hace balance de sus nueve años y plantea la necesidad de continuar. [Aragón Desarrollo Rural](#). 20.10.2022. [Ganas de vivir](#). 19.10.2022. [Desde Monegros](#). 24.10.2022.
44. A través del proyecto Concilia, Monegros ha bautizado una de sus rutas con nombre de mujer. [Heraldo de Aragón](#). 18.10.2022.
45. Fonz acoge la jornada de clausura del proyecto de cooperación Concilia. [Aragón Desarrollo Rural](#). 18.10.2022.
46. Emprendedoras aragonesas conocen experiencias de desarrollo rural en Granada a través del proyecto Leader Concilia. [Cadena SER](#). 19.09.2022. [Ganas de vivir](#). 20.09.2022. [Ideal](#). 24.09.2022. [Ganas de vivir](#). 28.09.2022.
47. Adecobel hace un balance positivo de sus actividades durante 2021 y de los últimos cinco años, cuando se han invertido 5,1 millones de euros en 150 proyectos. [El Periódico de Aragón](#). 16.06.2022.
48. Ceder Zona Oriental de Huesca y la Comarca del Cinca Medio ponen en marcha un proyecto para el apoyo mutuo entre las mujeres víctimas de violencia de género. [Aragón Desarrollo Rural](#). 07.06.2022.
49. El programa de la celebración del Día de la Mujer en Barbastro incluye un cine fórum sobre la película Rol&Rol organizado por el Ceder Somontano y el proyecto Concilia. [Diario del Altoaragón](#). 07.03.2022. [Aragón Desarrollo Rural](#). 15.03.2022.
50. El Proyecto Concilia, segundo Premio Leader Europeo a la igualdad de género. [Diario del Altoaragón](#). 09.03.2022.
51. El presidente de la Comarca de Los Monegros destaca la labor del proyecto Concilia en el reconocimiento institucional a las monegrinas en el 8M. [Ganas de vivir](#). 08.03.2022.
52. Concilia: nueve años visibilizando a la mujer en el mundo rural. [RTVE](#) (Play Radio). 07.03.2022.
53. La Comarca de Los Monegros entrega los premios del III Concurso de fotografía Mujer Rural. [Diario del Altoaragón](#). 02.03.2022.
54. Reportaje sobre el proyecto Mujeres Artistas Rurales (MAR), una iniciativa de la Asociación Cultural ARTmosfera apoyada por el proyecto Leader Concilia en 13 comarcas y ampliada a todo Aragón gracias a la Fundación La Caixa. [Diario del Altoaragón](#). 19.02.2022.
55. En el marco del proyecto Leader Concilia, la Comarca de Los Monegros premia las mejores fotografías jóvenes del concurso Mujer Rural. [Ganas de vivir](#). 28.01.2022. [Diario del Altoaragón](#). 30.01.2022.
56. Con Adecobel Concilia llega al Campo de Belchite para empoderar a la mujer rural. [El Periódico de Aragón](#). 20.12.2021.
57. Reportaje sobre la celebración en Sariñena del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia de Género en que se cita el proyecto Concilia. [Heraldo de Aragón](#). 26.11.2021.
58. El proyecto Concilia y el Ceder Zona Oriental de Huesca presentan el Punto Violeta en la biblioteca del Ayuntamiento de Osso de Cinca. [Arainfo](#). 17.11.2021.
59. Comienza Tejiendo Sororidad, la red de ayuda mutua entre mujeres impulsada por el proyecto Concilia para apoyar a las víctimas de violencia de género. [Radio Huesca](#). 30.09.2021. [Aragón Desarrollo Rural](#). 04.10.2021. [Ganas de vivir](#). 22.11.2021.
60. Con el proyecto Concilia, el Centro de Desarrollo de Los Monegros presenta en Femoga a las mujeres escritoras rurales. [Aragón Desarrollo Rural](#). 14.09.2021.

61. Fraga ya cuenta con un Punto Violeta en sus bibliotecas, una iniciativa del proyecto Leader Concilia impulsado por el Ceder Zona Oriental. [Diario del Altoaragón](#). 09.09.2021.
62. La biblioteca de Osso de Cinca amplía los fondos de su Punto Violeta impulsado por el proyecto Leader Concilia. [Diario del Altoaragón](#). 19.08.2021. [Europa Press](#). 21.08.2021. [Aragón Desarrollo Rural](#). 30.08.2021.
63. La Comarca y el Ceder Monegros impulsan una red de apoyo a víctimas de violencia de género. [Heraldo de Aragón](#). 24.06.2021. [Diario del Altoaragón](#). 24.06.2021.
64. Crece la red de puntos Violeta del Alto Gállego con un nuevo espacio en la biblioteca de Sabiñánigo, una iniciativa del proyecto Concilia en el que participa Adecuara. [COPE](#). 21.05.2021.
65. Adecobel promueve la igualdad de oportunidades y la actividad de la mujer rural con dos iniciativas del proyecto Leader Concilia, los Puntos Violeta y las Mujeres Artistas Rurales. [El Periódico de Aragón](#). 24.04.2021.
66. ARTmosfera-Residencia Artística Rural y el Proyecto Concilia crean la plataforma de Mujeres Artistas Rurales. [Europa Press](#). 10.04.2021. [Boletín RRN](#). Mayo 2021.
67. Entregados los premios del II Concurso fotográfico 'Mujer rural' que convoca la Comarca de Los Monegros en el marco de Concilia. [Diario del Altoaragón](#). 10.03.2021.
68. El Ceder Zona Oriental de Huesca organiza varias actividades por el 8M en el marco del proyecto Concilia. [Radio Huesca](#). 10.03.2021.
69. Concilia celebra el 8M con el espectáculo De puertas para adentro. [Diario del Altoaragón](#). 03.03.2021. [Sobrarbe Digital](#). 04.03.2021. [Aragón Desarrollo Rural](#). 28.02.2021.
70. Nace MAR, una plataforma para mujeres artistas del medio rural impulsada por Concilia. [Aragón Desarrollo Rural](#). 03.03.2021. [Diario del Altoaragón](#). 20.03.2021.
71. El proyecto Concilia crea 12 Puntos Violeta en bibliotecas y aulas de lectura del Somontano con libros para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres. [Ronda Somontano](#). 02.03.2021. [Heraldo de Aragón](#). 03.03.2021. [Aragón Desarrollo Rural](#). 03.03.2021. [Diario del Altoaragón](#). 05.03.2021. [Radio Huesca](#). 05.03.2021.
72. El proyecto Leader Concilia busca mujeres artistas y rurales para visibilizar su trabajo en una plataforma web. [Desde Monegros](#). 19.02.2021. [Ganas de vivir](#). 20.02.2021. [Aragón Desarrollo Rural](#). 29.03.2021.
73. Concilia llena de acciones en torno a la mujer rural el 8 de marzo. [Aragón Desarrollo Rural](#). 17.02.2021.
74. Ya se conocen los ganadores del II Concurso fotográfico "Mujer rural" de la Comarca de Los Monegros con el proyecto de cooperación Leader Concilia a través del Ceder Monegros. [Diario del Altoaragón](#). 27.01.2021. [COPE](#). 27.01.2021. [Radio Huesca](#). 27.01.2021.
75. Nace en el mundo rural un proyecto para descubrir temáticas de igualdad y mujer dentro de las bibliotecas con el proyecto Concilia. [El Periódico de Aragón](#). 21.01.2021. [Diario del Altoaragón](#). 22.01.2021. [20 Minutos](#). 24.01.2021. [Aragón Desarrollo Rural](#). 24.01.2021. [La Vanguardia](#). 24.01.2021.
76. La Comarca, el proyecto Concilia y Adecuara instalarán Puntos violeta en las bibliotecas del Alto Gállego. [COPE](#). 20.11.2020.
77. Concilia impulsa un proyecto para que el testimonio de mujeres rurales sirva de ejemplo a otras mujeres que piensen en emprender o vivir en el medio rural. [20 Minutos](#). 08.11.2020.

78. A través del proyecto Concilia y del Ceder Monegros, la Comarca de Los Monegros convoca el segundo concurso fotográfico "Mujer rural" para jóvenes de 12 a 30 años. [Diario del Altoaragón](#). 06.11.2020. [Ganas de vivir](#). 06.11.2020. [COPE](#). 08.11.2020. [Aragón Desarrollo Rural](#). 16.11.2020.
79. "Mujeres para cambiar el mundo rural" es la nueva formación de Concilia. [Diario del Altoaragón](#). 05.11.2020. [Aragón Desarrollo Rural](#). 05.11.2020.
80. Concilia presenta Historias de mujeres emprendedoras en el medio rural. [Diario del Altoaragón](#). 15.10.2020. [Diario del Altoaragón](#). 17.10.2020. [Aragón Desarrollo Rural](#). 15.10.2020.
81. El Gobierno de Aragón aprueba un convenio con el proyecto Concilia para fomentar la igualdad en el medio rural dotado con 30.000 euros durante tres años. [La Comarca](#). 02.10.2020.
82. Concilia retoma el calendario de actividades adaptadas a la 'nueva normalidad'. [Diario del Altoaragón](#). 14.07.2020. [Diario del Altoaragón](#). 15.07.2020. [Ganas de vivir](#). 20.07.2020.
83. El proyecto Concilia destaca la labor de la mujer rural frente a la Covid-19. [Aragón Desarrollo Rural](#). 16.04.2020.
84. Se presenta en Manzanera la nueva fase del proyecto de cooperación Leader Concilia dirigido a empoderar a la mujer rural. [Aragón Desarrollo Rural](#). 03.03.2020. [Radio Huesca](#). 05.03.2020.
85. Ciudadanía y Derechos Sociales complementa con 30.000 euros en tres años el proyecto Concilia. [COPE](#). 21.02.2020. [Diario del Altoaragón](#). 20.02.2020. [El Periódico de Aragón](#). 20.02.2020. [Aragón Desarrollo Rural](#). 21.02.2020.
86. Concilia, presente en los institutos de Barbastro contra la violencia de género. [Aragón Desarrollo Rural](#). 17.12.2019.
87. Concilia se prepara para un nuevo periodo. [Aragón Desarrollo Rural](#). 26.11.2019.
88. Con el proyecto Concilia, emprendedoras de comarcas aragonesas conocen experiencias de desarrollo en el País Vasco. [Diario del Altoaragón](#). 28.10.2019.

Se adjunta un "Dossier de prensa" del año 2.022. (Anexo 3).